MINISTERIO DEL TRABAJO

ANEXO 1 AL ESTUDIO PREVIO.

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la Sr**. MAGDA YICELA MORALES GALEANO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **63.437.714** de **VÉLEZ**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente

IDONEIDAD		
Ingeniería Industrial.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
EMPRENDIMINETO EN CAFÉ	03/01/2018	Actualidad	62		X	
SENA	04/02/2019	20/12/2019	10	15	X	
SENA	04/02/2020	16/12/2020	10	10	X	
					CUMPLE	
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			82	25		

Contrastada la hoja de vida de la profesional con el perfil del objeto a contratar: "Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento". Se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en Vélez a los Seis (06) días del mes de marzo de 2023.

ERNESTO ACEVEDO SOTO
Subdirector (E) de Centro

Reviso: Herika Bibiana Ariza González – Profesional 02